BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

ACTA MESA DE COCREACIÓN 2026

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: 3-Santa Fe **Formulador:** María Isabel Erazo

Profesional de Participación: Evelin Quiñones **Representante Sector:** Nirvana Sinti

Profesional que elabora el acta: Rosa Milena Altamirano

Fecha de la mesa: 4 de mayo 2026 **Lugar:** Alcaldía local de Santa Fe- sala tres - tercer piso

Título de la propuesta	DDifEtnico. VII encuentro de pueblos indígenas de la localidad de Santa Fe.		
Código de la propuesta	55155	**Sector**	Cultura, recreación y deporte
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz columna J ó columna I resumen y que fue registrada)	Realizar el encuentro de pueblos indígenas donde se promueva las prácticas artísticas culturales y patrimoniales de los pueblos residentes en la localidad a través de ejercicios intergeneracionales cuando el propósito de fortalecer la diversidad étnica y poner en diálogo la diversidad poblacional de la misma.		
No. del Proyecto	2915		
Meta 2026	Realizar 36 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente la iniciativa. (UPZ, Barrio, dirección, calle parque, etc)	Localidad Santa Fe- Parque los periodistas.		
Número de mesa de Co-creación	1		
¿Es una iniciativa concertada?	Si		

Asistentes: Listado de asistencia vigente (formato ciudadanía), que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

•

Constructor (Promotor) Local 1

Nombre del constructor	Aura Milena Chindoy		
Teléfono de contacto del constructor	3112313627		
Teléfono de contacto alternativo	No		
Correo de contacto del constructor	mesaindigenasantafe@gmail.com		
Correo de contacto alternativo	No		
Dirección correspondencia y Barrio	Cr 7 #3-13 Las Cruces		
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO (X)**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI (X) NO ( ) Cuál?** Mesa Indígena

Constructor (Promotor) Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios concertados)

Nombre del constructor	María Laura Tupue		
Teléfono de contacto del constructor	3147679657		
Teléfono de contacto alternativo	No		
Correo de contacto del constructor	mesaindigenasantafe@gmail.com		
Correo de contacto alternativo	No		
Dirección correspondencia y barrio	Cr 7 #3-13 Las Cruces		
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO (X)**	**La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación**	**SI (X) NO( ) Cuál?** Mesa Indígena

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor (Promotor) Local
X	**Veedor:** No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos,

	para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados.
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades y/o problemáticas evidenció para proponer esta iniciativa?

1- Visibilizar los 4 pueblos indígenas- mesa indígena de la localidad Santa Fe.
2- Generar un dialogo de saberes entre los 4 pueblos indígenas de la localidad Santa Fe.

7. ¿De acuerdo con las actividades descritas en la iniciativa amplie los aspectos que considera esenciales y relevantes para la ejecución y materialización de la propuesta? **(Esta pregunta debe llegar diligenciada por los profesionales del FDLSF de acuerdo con lo presentado en la matriz. Se recuerda al formulador la importancia de definir los limites técnicos ante el promotor, como, por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un** estudio de mercado; **no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)**

Ítems- Temas etc.
1- Armonización (Ritual de armonización de inicio y cierre)
2- Visualización de las actividades culturales y patrimoniales: • Con 4 grupos de música de los pueblos indígenas • 8 grupos de danza de los pueblos indígenas • Talento humano- Avalado por la mesa local indígena (1 Coordinador Indígena, 4 sabedores de medicina ancestral, 4 enlaces indígenas, 1 Maestra de ceremonias Indígena, 1 técnico de sonidos, 1 audiovisual) • Rrequerimientos técnicos (40 Sillas, sonido con amplificación para 200 personas y rider técnico para agrupación de 5 a 10 personas, 20 mesas pagables, 20 carpas de 2x2, 20 manteles con simbología tradicional de pueblos indígenas, 100 metros de festones con simbología tradicional de pueblos indígenas, 3 baños portátiles, tarima completa 9x6 con techo, tarima 4x4 colaterales con camerino).

Insumos: Plantas medicinales- Bolsa de insumos rituales (Flores, velones, fruta, palo santo, incienso, cuyanguillo, chapil).
3- Muestra gastronómica y de arte propio • Alimentación propia de los 4 pueblos indígenas (150 desayunos, 150 almuerzos y 150 refrigerios)
4- Entrega simbólica y de reconocimiento propia a los participantes • Recordatorios de arte propio de cada uno de los pueblos (Manillas, aretes, collares) total 150

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (debe llegar diligenciada por el profesional de participación Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales etc)

Los 4 pueblos indígenas- mesa indígena de la localidad Santa Fe.

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta? (profesional de planeación diligencia esta pregunta previa la lectura de la iniciativa con las posibles alternativas)

1- Que se respeten los acuerdos que se llegan en las mesas de cocreación con todas sus especificidades.

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta. (incluir las demás que considere pertinente)

Actividades	1.Armonización de apertura 2.Visualización de las actividades culturales y patrimoniales 3.Muestra gastronómica y de arte propio 4.Entrega simbólica y de reconocimiento propia a los participantes
Actores participantes	150 participantes de los 4 pueblos indígenas- mesa indígena de la localidad Santa Fe.
Resultados esperados	Fortalecer los espacios de intercambio, visibilización e incidencia de los procesos desarrollados por la Mesa Indígena en la localidad de Santa Fe.
Consideraciones especiales	Tener un espacio antes, de revisión del anexo técnico y estructura de costos por parte de la alcaldía y la mesa local indígena.

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

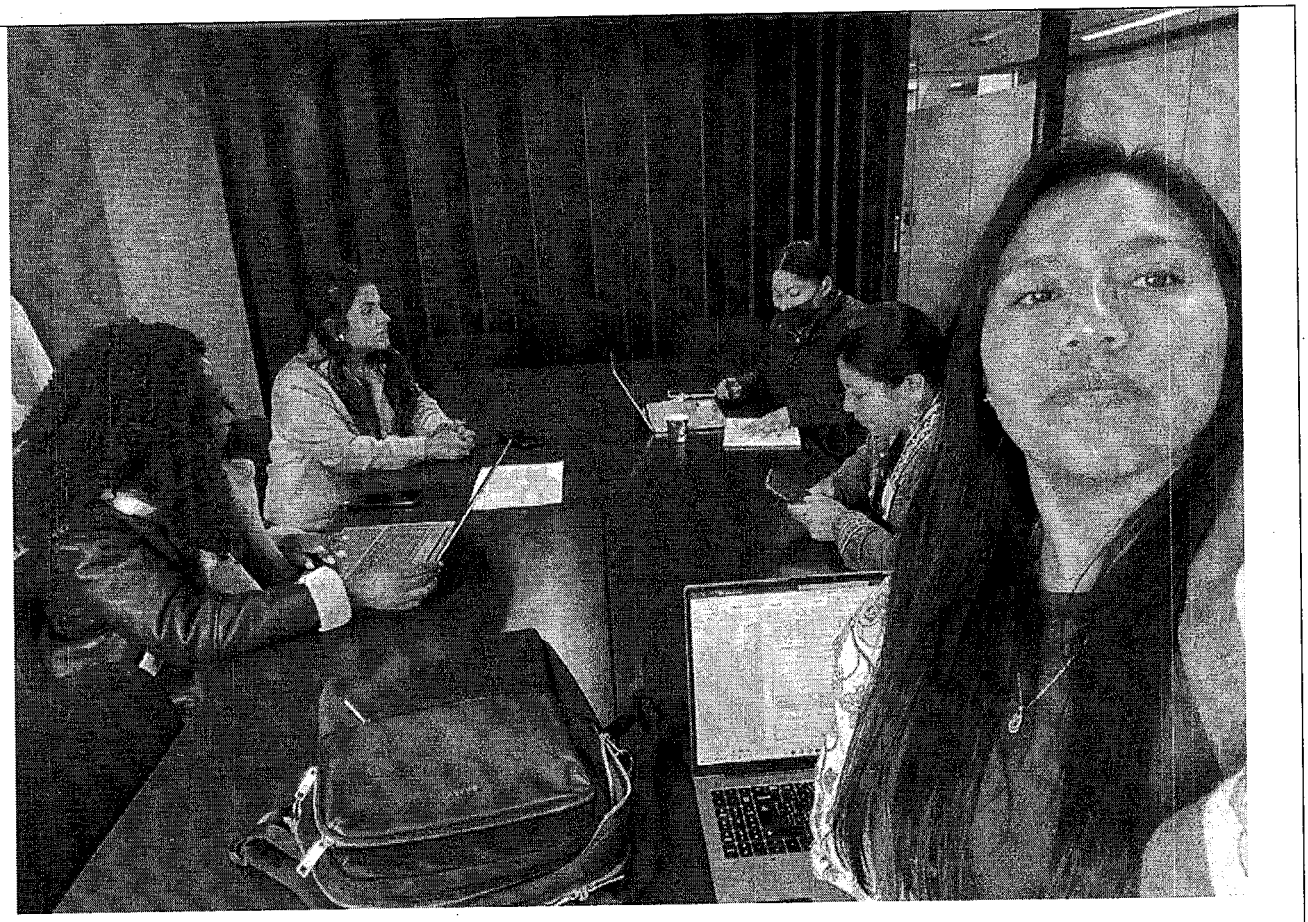
11. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Cocreación?

12. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	
NO	X

13. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización.
14. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Enviar los menús del alimento propio de los 4 pueblos indígenas de la localidad Santa Fe.	Milena Chindoy	8 de mayo 2026
2	Convocar a la mesa local indígena para la revisión y aprobación del anexo técnico y estructura de costos.	Alcaldía local de Santa Fe	Junio 2026

Nota: Se informa a los asistentes que la reunión fue grabada mediante la plataforma Microsoft Teams. El contenido de la presente acta es leído, aprobado y aceptado por los participantes.

Firmas:

Profesional de planeación:	Profesional de Participación:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

MARIA ISABEL HERAZO	Evelin Quiñones EVELIN QUIÑONES Profesional de Participación que elabora el acta: ROSA MILENA ALTAMIRANO
Constructor local: MILENA CHINDOY JAMIOY	Representante del Sector: Nirvana A. Sinti. C NIRVANA SINTI

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Mesa de Co-creación iniciativa 55155
Fecha:	4 de mayo 2026
Lugar:	Alcaldía local de Santa Fe
Dependencia:	Participación - Planeación
Hora de inicio:	2:00pm
Hora de finalización:	____
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1015441048	Nirvana K Sinti C	Nirvana	SCRD	DALP			X						X	nirvana.sinti@sard.gov.co	Nirvana K Sinti
CC	1030633247	Evelin Quiñones	——	AISF	Participación			X						X	evelinquinonez@gobiernobogota	Evelin Quiñones
CC	1085285748	María Isabel Herazo	——	AISF	Planeación			X						X	maria.herazo@gb	María Herazo.
CC	1082410715	Milena Alfaro Cera	——	AISF	participación			X						X	3136267199	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Objeto de la reunión:	Mesa de concertación SS155
Fecha:	4 de mayo 2026
Lugar:	Alcaldía Local de Santa Fe.
Dependencia:	participación - planeación
Hora de inicio:	2:00 pm
Hora de finalización:	
Nombre del responsable:	
Modalidad	

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo			Identidad de género*					Orientación Sexual *				¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:						¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:								¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Trans	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombian o,	Ninguno	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna	
CC	1122785332	Milena Chinday	Mesa Indígena	36		X		X								X	X													X	NO	cabildo indígena karenkasgnd.lo
CC	1015441048	Nirvana A Sinti C	SCRD DALP	32		X		X								X	X													X	No	nirvana.sinti@scrd.gov.co
CC	1083410715	valeria alfaro	participió	-		x		+								+	+													x	NO	—

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.